



**PÁG. 4**  
COFICAM  
CELEBRARÁ EL DÍA  
MUNDIAL DE LA  
FISIOTERAPIA EN  
VALDEPEÑAS



**PÁG. 5**  
COFICAM PREPARA  
EL I CONGRESO  
INTERNACIONAL DE  
FISIOTERAPIA 2019



**PÁG. 11**  
NUEVAS  
OBLIGACIONES EN  
PROTECCIÓN  
DE DATOS

## DÍA MUNDIAL DE LA FISIOTERAPIA

21 DE SEPTIEMBRE #VALDEPEÑAS

# PONTE AL DÍA



**ACTUALIZA  
TU SALUD**  
→ **EVITA RIESGOS**



El mal uso de las nuevas tecnologías puede generar lesiones y dolencias en tu cuerpo.

En el día Mundial de la Fisioterapia, desde COFICAM, queremos ayudarte a prevenir estas dolencias con unos consejos y ejercicios.



EN TUS MANOS ESTÁ.  
ÚNETE A NOSOTROS EN  
DEFENSA DE LA FISIOTERAPIA

# SUMARIO



**PÁG. 4**  
COFICAM CELEBRARÁ EL DÍA MUNDIAL DE LA FISIOTERAPIA EN VALDEPEÑAS



**PÁG. 5**  
COFICAM PREPARA EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE FISIOTERAPIA 2019



**PÁG. 6**  
DIMAS CUEVAS, DIRECTOR DEL CRMF: "UNA OPORTUNIDAD PARA AFRONTAR NUEVOS RETOS"



**PÁG. 13**  
COFICAM ASISTE A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD MENTAL



**PÁG. 15**  
COFICAM CON LOS ENFERMOS DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE : "LA INVESTIGACIÓN NOS ACERCA AL FINAL DE LA EM".



**PÁG. 16**  
ADEMTO: LLEGAR DONDE NO LLEGA LA SANIDAD



**PÁG. 20**  
DIEZ ÚTILES CONSEJOS PARA LOS CORREDORES Y ATLETAS POPULARES



**PÁG. 21**  
COFICAM CONSIGUE EL CERTIFICADO DE EMPRESA AENOR

Desde estas páginas del Fisionoticias correspondientes al mes de junio queremos comunicar a todos los colegiados la reciente concesión por parte de AENOR del Certificado de Registro de Empresa, con el número ER-0299/2018, como reconocimiento y evidencia de la conformidad de nuestro sistema de gestión con la norma ISO 9001:2015.

Un reconocimiento que certifica la calidad de nuestro sistema de gestión, objetivo siempre de la Junta de Gobierno del Colegio para con nuestros colegiados, en todas las acciones y actividades que se realizan desde COFICAM.

Y en ese esfuerzo por superarnos, van además algunos de los anuncios de próximas convocatorias que se llevarán a cabo por parte del Colegio, como es la más inmediata, que es la celebración del Día Mundial de la Fisioterapia, que tendrá lugar en Valdepeñas el 21 de septiembre próximo y que tendrá como hilo conductor las nuevas tecnologías, tanto en lo que afectan a la salud de las personas, como en los avances que pueden suponer la mejora en la detección y resolución de patologías que llegan hasta nuestras consultas.

En segundo lugar, y este mucho más ambicioso, los primeros preparativos para la celebración en octubre del próximo año, del I Congreso Internacional de Fisioterapia de Castilla-La Mancha, en el que estamos poniendo una gran ilusión y esfuerzo para que esté a la altura de las expectativas.

Asimismo se puede encontrar en nuestras páginas una interesante entrevista con el nuevo director del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física del IMSERSO en Albacete, Dimas Cuevas, e información sobre el CEAPAT. El Servicio de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, que también pertenece al IMSERSO y que está específicamente dedicado a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad y de las personas mayores, a través de la Accesibilidad Universal, el Diseño para todos y los Productos de Apoyo.

Este Centro cuenta con cinco delegaciones repartidas por toda la geografía española y la de Albacete tiene una zona de actuación preferente en las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, Región de Murcia, Baleares y País Valenciano.

EDITA:  
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha.

Presidente. Natalio Martínez Lozano  
Vicepresidente. Jesús Reyes Cano  
Secretario. Nils Ove Andersson Silva  
Tesorero. Yolanda Romero Rodríguez

- Vocal I Albacete. Rafael Sánchez Madrid
- Vocal II Albacete. Marta García Landete
- Vocal II Ciudad Real. Azucena Muñoz Gutiérrez
- Vocal Cuenca. Isidro Granero Casas
- Vocal Guadalajara. Marcos Iglesias Peón
- Vocal I Toledo. Javier Merino Andrés
- Vocal II Toledo. Alberto Sánchez Sierra

COORDINACIÓN:

Jesús Reyes Cano

REDACCIÓN:

Gabinete de Comunicación y Prensa COFICAM

Irene Soriano Hernández

Diseño: Tammat.es

DL AB 487-2007

# COFICAM CELEBRARÁ EL DÍA DE LA FISIOTERAPIA EL 21 DE SEPTIEMBRE EN VALDEPEÑAS

**El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha celebra el DMF en Valdepeñas (Ciudad Real).**

Los Fisioterapeutas dedicarán la jornada a las nuevas tecnologías y los efectos que tienen sobre nuestra salud bajo el lema, "Ponte al día. Actualiza tu salud. Evita riesgos"

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM), celebrará el Día



Mundial de la Fisioterapia 2018

Mundial de la Fisioterapia 2018, en la localidad de Valdepeñas (Ciudad Real), en la jornada del 21 de septiembre.

Bajo el slogan "Ponte al día. Actualiza tu salud. Evita riesgos", los fisioterapeutas reflexionarán sobre las nuevas tecnologías y como están afectando a nuestras vidas, nuestra salud, y sobre todo, reflexionar sobre la forma en la que podemos sacarle más rendimiento.

Teniendo como sede para los distintos actos el Hotel Veracruz Spa, la jornada tendrá dos partes claramente diferenciadas, dedicando la mañana a la divulgación de la campaña entre la población en general y la tarde para la actualización de los propios colegiados.

La campaña dirigida a la población en general pretende concienciar a los usuarios de las nuevas tecnologías, del mal uso que hacemos de ellas en muchas ocasiones, así como las dolencias que ello puede provocarnos. La aparición de "whatsappitis", tendinitis, artrosis del pulgar, síndrome del túnel carpiano, fatiga ocular, dependencias psíquicas, etc... son algunas de las patologías generadas por abuso de estas tecnologías, que cada día ocupan más tiempo de las personas,

**whatsappitis, tendinitis, artrosis del pulgar, síndrome del túnel carpiano, fatiga ocular, etc... son algunas de las patologías generadas por abuso de las nuevas tecnologías**

tanto en su vida laboral como en su tiempo libre. Herramientas tecnológicas que tienen su parte positiva, pero también negativa si no se usan de forma correcta.

"Ponte al día. Actualízate", será el reclamo para que los profesionales fisioterapeutas dediquen la tarde a formarse gracias a una jornada científica, donde reconocidos profesionales hablarán sobre las nuevas tecnologías y las nuevas patologías que han irrumpido en el panorama de las lesiones musculoesqueléticas.

Pero no sólo se hablará de lesiones, sino de nuevos métodos de gestión, APPs, y programas de realidad virtual que pueden hacer mucho más sencillo y eficaz el trabajo de los profesionales de la fisioterapia. 📱

## COFICAM PRESENTA LA CAMPAÑA DE HÁBITOS SALUDABLES EN EL ESCOLAR AL CONSEJERO DE SANIDAD

**El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha pondrá en marcha la campaña en el mes de septiembre.**

El presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM), Natalio Martínez; y el vicepresidente, Jesús Reyes, se reunieron el pasado 28 de mayo, con el consejero de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández Sanz, con el objetivo de presentar y recabar el apoyo institucional para la campaña de hábitos saludables en el escolar, creada por el Colegio, que se pondrá en marcha en el mes de septiembre.

Campaña que fue muy bien recibida por el consejero, mostrando su total apoyo a la misma, y su intención de apoyar al Colegio en su divulgación.

La reunión sirvió también para tratar otros temas de interés para los fisioterapeutas, como

los preparativos para el Congreso Internacional de Fisioterapia que tendrá lugar en Toledo en el mes de octubre de 2019 y la celebración del Día Mundial de la Fisioterapia que tendrá lugar en Valdepeñas el 21 de septiembre de 2018.

Asimismo el presidente de COFICAM solicitó el apoyo de la Junta de Comunidades para que se cumpla en la región la obligatoriedad de colegiación de todos los profesionales de la fisioterapia que quieran ejercer la profesión, comprometiéndose Fernández Sanz a impulsarlo a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la propia Junta de Comunidades.

Natalio Martínez manifestó al término de la reunión su agradecimiento al consejero de Sanidad por la magnífica acogida y disposición manifestada durante el encuentro, así como su consideración hacia la profesión. 



## COFICAM ORGANIZA EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE FISIOTERAPIA DE CASTILLA-LA MANCHA

**El evento tendrá lugar en la ciudad de Toledo entre los días 25 al 27 de octubre de 2019.**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) celebrará entre los días 25 al 27 de octubre de 2019 un Congreso Internacional de Fisioterapia en la ciudad de Toledo.

Un encuentro que COFICAM quiere que sea "una fiesta de la fisioterapia" y un punto de encuentro de los colegiados de la región con el objetivo de visibilizar la profesión y fomentar la fisioterapia a través de la evidencia científica con la presencia de los mejores ponentes del mundo. Australia, Italia, España, Estados Unidos, Noruega..., son algunas de las nacionalidades de los ponentes, que pronto daremos a conocer.



El Congreso será también una oportunidad para que los Colegiados de COFICAM puedan actualizarse sin salir de la comunidad, fomentando la investigación y dándoles la oportunidad de participar como ponentes en el Congreso.

Cinco serán los temas en los que se centrará el Congreso Internacional de Fisioterapia de Toledo: Ejercicio Terapéutico, Pediatría, Neurología, Suelo Pélvico y Oncología, y Terapia Manual.

El Congreso estará rodeado de otra serie de eventos y encuentros que permitirán a los colegiados, no sólo de Castilla-La Mancha sino de todo el país, conocer las últimas tecnologías aplicadas a la fisioterapia, novedades y avances que estamos seguro serán del interés de toda la profesión.

Se trata de un evento que no debes perderte. Tenlo en cuenta en tu agenda 

# DIMAS CUEVAS, DIRECTOR DEL CRMF: "UNA OPORTUNIDAD PARA AFRONTAR NUEVOS RETOS Y PRESTAR UN SERVICIO A LA SOCIEDAD"



**Cuevas fue director y subdirector del diario La Tribuna de Albacete, y senador del Partido Popular por la misma provincia durante dos legislaturas.**

El pasado 1 de febrero tomó posesión como nuevo director del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF), Dimas Cuevas Cuerda, el que fuera senador del Partido Popular por la provincia de Albacete.

Cuevas que también fue subdirector y director del diario La Tribuna de Albacete, ha pasado a dirigir este centro dependiente del IMSERSO, tras pasar por un proceso de selección, ya que el puesto se encontraba vacante desde hace tiempo, y con un director en funciones. El Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad sacó a concurso este puesto, siendo seleccionado Dimas Cuevas.

**Su designación como director del CRMF sorprendió a todos los que conocemos su trayectoria... periodista, senador, abogado, Cámara de Comercio**



**¿Cuál es la razón que le hizo aceptar esta responsabilidad?**

Me gusta aprender cosas nuevas, y una de mis asignaturas pendientes era la gestión dentro de la administración. He trabajado en la empresa privada y he ejercido labores de representación, pero me faltaba por conocer la administración desde dentro, gestionando dinero público para prestar un servicio de carácter público. Si a eso le sumas que he tenido un contacto muy intenso con el mundo de la discapacidad, tanto desde el punto de vista informativo como por experiencia en mi ámbito familiar, la convocatoria de la plaza de director del CRMF me pareció una oportunidad de afrontar nuevos retos y a la vez prestar un servicio a la sociedad.

**Hablamos de gestionar un centro con una importante cantidad de trabajadores y usuarios en un sector especialmente sensible, como es el de la discapacidad ¿Cómo afrontó sus primeros días de trabajo?**

La verdad es que al principio me asusté un poco por la envergadura del reto. Es un centro muy grande, con muchos trabajadores, con necesidades muy específicas de los usuarios... Súmale que el edificio tiene muchos años y que además de labores de asistencia asumimos las de la formación ocupacional, y te darás cuenta de que hay muchas teclas que tocar. Pero bueno, lo importante es afrontar esa tarea con responsabilidad y con ganas de trabajar para



dar el mejor servicio con los medios de que disponemos.

### **Tras los meses transcurridos desde su toma de posesión ¿Ha cambiado mucho la percepción que usted tenía de este centro desde fuera?**

Mucha gente me ha dicho que el CRMF es un gran desconocido, y me he dado cuenta de que es verdad. Nuestra ubicación física hace que se nos perciba como algo alejado de la ciudad, aunque eso ya no es así, con el futuro Palacio de Justicia y con nuevos barrios como Los Llanos del Águila o Imaginalia. Quiero mantener e incrementar los contactos con asociaciones de discapacitados, que ya son muy intensos. Y quiero dar a conocer a la sociedad en general lo que se hace en este centro, que es mucho.

Por otra parte, es importante entender que el CRMF forma parte de una red de más de veinte centros del Imserso, y que forma parte de las tareas de asistencia social del Gobierno de la nación, de la Administración central.



### **Conocer la realidad y el día a día de algunos de los usuarios del CRMF debe ser muy dura ¿Hay que ser de una "pasta" especial para trabajar aquí?**

Lo más importante es el respeto por las personas. La discapacidad es una realidad objetiva, pero las limitaciones físicas o sensoriales que afectan a nuestros usuarios no los hacen menos válidos para un montón de actividades en lo social y en lo laboral. El paternalismo es una forma de discriminación como otra cualquiera. Yo quiero dar a los usuarios de este centro herramientas para su adaptación en la vida y para su inserción laboral, de forma que ellos se hagan corresponsables de su futuro.

### **¿Cómo afronta el CRMF su tarea de reinserción de los usuarios a la vida laboral, teniendo en cuenta los tiempos que corren?**

Nuestra oferta formativa intenta adaptarse a la demanda empresarial y a las características de nuestros usuarios, por lo que nos centramos en ámbitos relacionados con la informática, el diseño de webs, la atención al cliente... Sin olvidar la formación en inglés y la mejora de competencias básicas como lengua o matemáticas. Además, disponemos de un Servicio de Información y Orientación Laboral, SIOL, que gestiona las prácticas necesarias en los certificados de profesionalidad y que hacer labores de intermediación para la búsqueda de puestos de trabajo.

Acabamos de celebrar el acto de entrega de diplomas de cursos de formación ocupacional del 2017: más de cien diplomas de una veintena de cursos, que recibieron los usuarios en un acto en el que tuvimos la suerte de contar con la presencia del alcalde de la ciudad, el subdelegado del Gobierno y el delegado de economía y empleo de la Junta.

### **¿Cuántos usuarios tiene en estos momentos el CRMF? ¿Cuántos de ellos cuentan con el servicio de alojamiento y manutención por tratarse de personas no residentes en Albacete?**

Tenemos en torno a ochenta usuarios, de los que dos terceras partes están en régimen de residencia y el resto como centro de día.

### **¿Con cuántos fisioterapeutas cuenta el CRMF? ¿En qué se centra su trabajo? ¿Recuperar la movilidad de los pacientes principalmente o va mucho más allá?**

Además de una médico rehabilitadora, hay tres fisioterapeutas que atienden las necesidades de los usuarios, con las instalaciones necesarias para ello. Es evidente que buscamos recuperar la movilidad de las personas, dentro de una actuación integral que busque su autonomía personal y la mejora de su salud a todos los niveles.

### **Se podría decir que el fin último del CRMF es conseguir la autonomía personal de todos los usuarios que llegan al centro o al menos la mayor de las autonomías posibles dentro de las capacidades de cada uno de ellos.**

Por supuesto. Y hablamos de autonomía personal en sentido amplio: vivir de la forma más independiente posible, buscar las adaptaciones adecuadas a cada uno, y por supuesto perseguir la integración laboral que permita la realización de un proyecto vital a la medida de cada cual. 🍷



# EL CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE AUTONOMÍA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS

a las personas mayores y personas con discapacidad y sus redes de apoyo. Y ello a través de la Accesibilidad Integral, las Tecnologías de Apoyo y el Diseño Para Todos.

De esta misión se derivan los siguientes objetivos:

**- Lograr entornos como la vivienda, la comunicación, el transporte, los servicios o el urbanismo con acceso universal.**

**- Conseguir un uso provechoso de las tecnologías de apoyo.**



**La misión del CEAPAT es contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas.**

Uno de los servicios más importantes que presta el CRMF es albergar la delegación del Ceapat, el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. La misión del Ceapat es contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas.

Esta Unidad se encuentra dentro de la estructura y organización del CRMF y está, a la vez, vinculada funcionalmente al Ceapat, por lo que comparten estrategias y objetivos.

Su misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas con especial atención



**- Implantar la cultura del Diseño Para Todos.**

**- Garantizar la participación de usuarios.**

**- Ofrecer información ajustada a las necesidades y demandas de los usuarios.**

**- Promover y ofrecer formación orientada a capacitar a usuarios y profesionales.**

Es tarea específica de esta Unidad vincular las necesidades y expectativas de los usuarios con la oferta real en materia de productos apoyo dentro del entorno conocido. Trabajan con el objetivo de dar respuesta de manera ajustada a la demanda ya sea informando, asesorando, evaluando, formando o entrenando. "De igual manera –afirman sus responsables– nos percibimos como un elemento más dentro de una red de servicios similares que nos facilita obtener una información de calidad y orientar a la persona demandante dentro de un sistema de provisión de productos de apoyo que resulta, a menudo, opaco. El objeto es poner a disposición de la persona información suficiente que le permita tomar decisiones en función de sus proyectos vitales".

La Delegación del CEAPAT se halla dentro de las dependencias del CRMF de Albacete, C/Jesús del Gran Poder 1. 02006 Albacete. T 967 216 501. email: jcmartinp@dimsero.es. 

# COFICAM FELICITA AL COLEGIO DE FISIOTERAPEUTAS DE CASTILLA Y LEÓN EN SU LUCHA CONTRA EL INTRUSISMO

El Tribunal para la Defensa de la Competencia ha desestimado una denuncia de APN-COFENAT contra el Colegio de Fisioterapeutas de Castilla y León por una de sus campañas publicitarias frente al intrusismo

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM), felicita al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León tras conocerse que el Tribunal para la Defensa



de la Competencia de Castilla y León (TDCCYL) ha rechazado una denuncia presentada por la Asociación de Profesionales y Autónomos de Terapias Naturales, contra el Colegio de esta Región, al que se le acusaba de conductas contrarias a la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC), por actos desleales al publicar supuestas informaciones falsas y denigrantes contra el colectivo de las terapias naturales.

El origen de este enfrentamiento se debió a la exitosa campaña “¿Te lo crees?” promovida por el CPFCyL en la que mediante cuatro vídeos comparaba profesiones ficticias con los supuestos títulos que ofertan academias privadas de técnicas parasanitarias no regladas.

“Tu salida profesional”, “Trabaja en tiempos de crisis”, “Una profesión sin paro”, “Cursos en tiempo récord”, son algunos eslóganes que las academias o escuelas de masaje, quiromasaje, osteopatía, acupuntura y similares, trasladan a través de su publicidad y sus carteles, inundando año tras año las calles de nuestras ciudades, asegurando un futuro prometedor en el mundo de las denominadas terapias alternativas. La realidad,

por supuesto, no es tan bonita, y tras desembolsar en estos cursos cantidades que, en numerosas ocasiones, superan los miles de euros por cursos impartidos habitualmente por personas sin cualificación académica, los alumnos inician su andadura por el mercado laboral encontrándose que, obviamente, ningún centro sanitario quiere contratarles por tener un simple diploma, y otras,

## Una de las obligaciones de los Colegios Profesionales sanitarios es defender a los ciudadanos de las pseudoterapias

montan su propia consulta, topando de lleno con una denuncia por intrusismo profesional, bien por parte de algún paciente, o bien por parte de los Colegios Profesionales Sanitarios.

Esta campaña no sentó nada bien a una de las principales asociaciones de las terapias naturales (APTN-COFENAT), impulsora y defensora de este tipo de cursos, y decidió denunciarla ante el Tribunal de la Competencia de Castilla y León, que decidió admitirla a trámite.

El coordinador de intrusismo del CPFCyL, Enrique García, ha manifestado: “estábamos convencidos de que esta denuncia no iba a llegar a ninguna parte ya que, precisamente, una de las obligaciones de los Colegios Profesionales sanitarios es defender a los ciudadanos de las pseudoterapias y de supuestas prácticas no científicas, y el advertir de la inutilidad de esos cursos es atacar a la base del intrusismo en nuestra profesión” y ha añadido: “el que nuestro Colegio fuese denunciado era del todo quijotesco, ya que es como si un carterista denunciase a un policía ante el Tribunal de la Competencia por no dejarle realizar tranquilamente su trabajo”.

El TDCCYL ha resuelto que la publicidad establecida en la campaña denunciada no puede ser calificada como ilícita, denigrante o agresiva, ni tan siquiera como subliminal, así como que en ningún momento ha infringido ningún tipo de Ley o norma jurídica.

Destaca igualmente que la publicidad establecida en la campaña denunciada no puede ser calificada como desleal, dado que los denominados “terapeutas naturales” no pueden ser considerados “operadores del mercado”, al no aparecer en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias. Por tanto, la campaña del CPFCyL únicamente pone de manifiesto a los posibles usuarios de servicios o terapias de carácter recuperador o rehabilitador que, para el ejercicio de profesiones de carácter sanitario, es preciso en España tener la formación reglada, bien pre gradual o de carácter superior, determinada por las normas.

Desde el COFICAM se considera muy positiva esta resolución y apoya la intención del CPFCyL de continuar con ésta y otras campañas similares, dirigidas a evitar que los ciudadanos pongan en peligro su salud. 

# APUNTES SOBRE LAS NUEVAS OBLIGACIONES EN PROTECCIÓN DE DATOS PARA LAS CLÍNICAS DE FISIOTERAPIA QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 25 DE MAYO DE 2018

absolutamente en boca de todos. Sin embargo, no son pocos los medios que están mal informando sobre el mismo. A continuación voy a dar una serie de breves apuntes sobre el mismo que creo que son importantes en relación a nuestro colectivo, fruto de las muchas consultas que suelo recibir. En ningún caso pretendo profundizar demasiado, tan solo que tengáis claro lo más importante:

- **Delegado de Protección de Datos.** Sí, parece que esta figura va a ser necesaria en las clínicas de fisioterapia, pero no de inmediato. El RGPD establece que se debe nombrar a un delegado en aquellas entidades cuyas "actividades principales consistan en el tratamiento a gran escala de categorías especiales de datos personales". A todos efectos, en una clínica pequeña (incluso media), faltaría el componente de "gran escala". La consecuencia fundamental es que, de momento, no se necesita un delegado.



## **El Delegado de Protección de datos será necesario en los establecimientos, pero no de forma inmediata.**

Durante el mes de mayo todos hemos estado recibiendo comunicaciones de nuestros proveedores en relación a las nuevas obligaciones en protección de datos, que derivan del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, RGPD) que entra en vigor a partir del 25 de mayo de 2018. Se trata de comunicados de nuestro banco o nuestra empresa de telecomunicaciones solicitando un nuevo consentimiento para que esos comunicados puedan seguir produciéndose en idéntica forma, o simplemente una invitación a leer la nueva política de privacidad de la entidad.

Al mismo tiempo, los medios de comunicación están informando con bastante profusión, de todas las novedades que trae consigo la nueva normativa. Así pues, este tema está

No obstante, el Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, actualmente en tramitación, extiende esta obligación a aquellos centros sanitarios obligados a custodiar la historia clínica de sus pacientes. Por lo tanto es muy probable que esta obligación se establezca cuando se

## **No obstante, debemos dar una información al paciente en relación al tratamiento de sus datos y probar que lo hemos hecho, siendo lo mejor la firma de un documento específico**

apruebe la nueva LOPD, no cuando sea exigible el RGPD. El Delegado es un "interlocutor de alto nivel" ante la Agencia Española de Protección de Datos, se debe notificar su existencia a la misma y es una garantía de los derechos de los

pacientes y de las obligaciones de los responsables. Y es sancionable no haberlo nombrado. No obstante, es posible que la AEPD se pronuncie en breve al respecto y añada una mayor seguridad en este punto.

- **Inscripción de ficheros.** Es una obligación que desaparece. De hecho, con fecha 14 de Mayo, la AEPD ya no admite la inscripción, modificación o supresión de ficheros en el registro.

- **El Registro de Actividades de Tratamiento:** es una nueva obligación que establece el RGPD. No todas las empresas deben de tenerlo, pero sí las clínicas de fisioterapia, al tratar datos de salud. Se trata de un registro que tenéis que tener a nivel interno donde se describan los tratamientos de datos que realizáis, finalidades, plazos de conservación, legitimidad para tratarlos, categorías de datos, etc. Se podrá exigir por parte del órgano de control (la citada AEPD). Para facilitar este cumplimiento, vosotros mismos podéis acudir a la web de esta entidad ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) y solicitar el registro en base a la información anterior existente relacionada con la inscripción de ficheros ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)). Lógicamente, para ello deberíais de haber inscrito los ficheros anteriormente, si no será imposible que la AEPD tenga información alguna sobre vosotros.

- **Sobre el consentimiento a los pacientes.** Mucho se está hablando sobre la necesidad de tener que pedir un consentimiento "reforzado" a los pacientes que pasan a nuestra clínica. La realidad es otra: la base jurídica por la que tratamos los datos de ellos no es el consentimiento, es la ejecución de un servicio que ellos mismos nos solicitan. Por otro lado, el tratamiento de sus datos clínicos deriva de las obligaciones de conservación que establece la Ley 41/2002, de Autonomía del Paciente. No obstante, debemos dar una información al paciente en relación al tratamiento de sus datos y probar que lo hemos hecho, siendo lo mejor la firma de un documento específico (insisto, informativo, no solicitando consentimiento salvo que queramos tratar sus datos para finalidades no relacionadas directamente con la prestación de servicios sanitarios, por ejemplo fidelización). Es muy importante que este documento esté correctamente redactado.

- **Sobre la relación con mutuas y entidades sanitarias.** En estos meses muchos compañeros estáis recibiendo nuevos contratos de terceras compañías con las que tenéis una relación profesional. Estas compañías tienen la necesidad de contratar con colaboradores que cumplan

con las obligaciones en protección de datos. De hecho sería sancionable para ellas contratar con una clínica que no cumpla con la normativa. Para ello, estos contratos suelen establecer fuertes obligaciones incluso de auditoría por parte de las mismas, siendo posible que un tercero pueda comprobar "in situ" las medidas de seguridad que aplicamos a los datos que nos derivan, la correcta actualización del registro de

**El RGPD establece que se debe nombrar a un delegado en aquellas entidades cuyas "actividades principales consistan en el tratamiento a gran escala de categorías especiales de datos personales"**



actividades de tratamiento, etc. Si bien entiendo que es lógico que estas compañías quieran asegurarse del cumplimiento de la normativa estableciendo obligaciones de supervisión, es posible que muchas de ellas rebasen ciertos límites a los que no pueden llegar. Os recuerdo que desde el colegio podemos asesoraros al respecto, y podemos revisar los contratos que os hagan llegar.

- **Sobre las medidas de seguridad.** Es muy importantes que hagáis una reflexión en relación al tratamiento de datos que realizáis. El RGPD deja bastante libertad al respecto, pero establece dos medidas básicas: el cifrado y las copias de seguridad, algo que seguro que os sonará y que seguro que estáis aplicando ya. Las copias de seguridad deben realizarse en un soporte removible, debiendo cifrarse los datos si salen del centro. El cifrado es especialmente exigible también en la transmisión de datos de salud por correo electrónico a terceras entidades.



*Alfonso Villahermosa Iglesias  
Legaltech Consulting*

# COFICAM CONSIGUE EL CERTIFICADO DE EMPRESA AENOR

**Como reconocimiento y evidencia de la conformidad del sistema de gestión del Colegio con la norma ISO 9001:2015.**

Con fecha 23 de mayo le ha sido concedido al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) el Certificado de Registro de Empresa, con el número ER-0299/2018, como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión con la norma ISO 9001:2015.

AENOR certifica así que el Colegio dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015 para las actividades: Servicios de representación y defensa de los intereses generales de los fisioterapeutas, servicios de ordenación, orientación y vigilancia del ejercicio de la profesión y servicios de promoción científica, cultural, laboral y social de la profesión en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha.

COFICAM dispone ya del original para su uso, estando seguros que la certificación redundará en beneficio del Colegio y de todos los fisioterapeutas colegiados, siendo una herramienta eficaz para todos fines del mismo. 





**Universidad  
de Alcalá**




**Escuela de Osteopatía de Madrid**

Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales (Unidad Docente de Anatomía y Embriología Humanas) - Facultad de Medicina

**Exclusivo para Fisioterapeutas**

MÁSTER EN TÉCNICAS OSTEOPÁTICAS DEL APARATO LOCOMOTOR (2018-2019)

27ª EDICIÓN

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

[cursospropiosuah@hotmail.com](mailto: cursospropiosuah@hotmail.com) / Tfno: 91 8833910 (L-M-X-J-V)



Este libro presenta una visión de la osteopatía basada en la evidencia, haciendo referencia a numerosos artículos científicos publicados sobre las manipulaciones vertebrales en osteopatía y también en quiropraxia, profesión muy emparentada en EE. UU. y que publica una gran cantidad de artículos de exécutivos igualmente algunos sobre la técnica manual osteopática, en este caso especialidad que ha publicado menos a nivel científico.

**MATRÍCULA ALUMNOS DE PRÓXIMO NIVEL**

**MÁSTER (CURSO 2018-2019)**

La inscripción incluye el libro de Osteopatía Basada en la Evidencia Científica y una Columna.

Esta última será entregada el primer día de clase

**BECAS:** El estudio destina el 10% del total de alumnos matriculados a becas para facilitar la realización de los estudios a aquellos alumnos que cumplan con los requisitos de la Convocatoria. La beca consiste en la exención del pago del 50% del total de la matrícula. Se informará de este tema a los alumnos inscritos en el Máster.

# COFICAM PRESENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD MENTAL 2018-2025

El 4 de junio se presentó el Plan de Salud Mental de Castilla-La Mancha 2018-2025 en la Dirección Provincial de la Consejería de Sanidad en Albacete, dicha presentación corrió a cargo de la Directora General de Planificación, Ordenación e Inspección Sanitaria del SESCAM, María Teresa Marín Rubio, junto con Teresa Rodríguez Cano, Coordinadora del Área de Salud Mental del SESCAM y Emma Catalán Rueda de la D. G. de Planificación, Ordenación e Inspección.



Asistió por parte de COFICAM, el Secretario, Nils Ove Andersson Silva donde, intervino expresando el deseo de nuestro colectivo para que se cuente con nosotros para que la Fisioterapia tenga una oportunidad de dar a conocer lo que puede ofrecer en cuanto a mejoras dentro de la salud mental de nuestra Comunidad. Y se ha brindado para que COFICAM participe en la elaboración de los siguientes planes anuales de acción.

El Plan de Salud Mental trabaja en el modelo hacia la recuperación de los pacientes. Existe una Red de Expertos de Salud Mental, donde debiera introducirse la figura del fisioterapeuta, para ir fomentando nuestra labor como profesionales que atendemos también gente con patología mental.

Una de las labores a las que podemos contribuir los Fisioterapeutas es a disminuir el estigma con que se ven lastrados los enfermos mentales y eso se hace mediante el conocimiento de estas enfermedades, aprendiendo sobre los derechos humanos que también deben gozar estos enfermos y comprender cómo el trabajo multidisciplinar puede contribuir a un mejor aprovechamiento de los recursos sociosanitarios. La estrategia de la prevención del suicidio también es necesario conocerla, entre otras.

A continuación, os dejamos el siguiente enlace a la Asociación Española de Fisioterapeutas en Salud Mental: [www.fisioterapiasm.es](http://www.fisioterapiasm.es).

# COFICAM CON LOS ENFERMOS DE FIBROMIALGIA DE CASTILLA-LA MANCHA

**La generalización de unidades de fibromialgia por la región, donde exista también la figura del fisioterapeuta, optimizaría su enfoque.**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) se suma un año más a las celebraciones del Día Internacional de la Fibromialgia y del Síndrome de Fatiga Crónica.

Tanto la Fibromialgia como el Síndrome de Fatiga Crónica (enfermedades íntimamente ligadas) constituyen el paradigma del Síndrome de Sensibilización Central. El trastorno existente en el procesamiento de los estímulos, sobre todo los relacionados con el dolor, causa una sensibilización central a éstos y una disminución en el umbral, generando una hipersensibilidad generalizada.

Esto va a producir la aparición de sintomatología variopinta como los trastornos del sueño, la falta o ausencia de energía, los trastornos cognitivos, los trastornos digestivos y del sistema



nervioso vegetativo, entre otros, que afectan la calidad de vida de las personas que lo padecen. Generalmente presentan otros síndromes asociados como el síndrome de colon irritable o el síndrome de vejiga irritable, por lo que relacionar la fibromialgia con el síndrome de sensibilidad central (SSC) es un punto de abordaje para la comprensión y el tratamiento de esta patología.

Fue en 1976 que el Dr. Philip Kahler Hench acuñó el término de Fibromialgia. La fecha elegida como Día Internacional de la Fibromialgia y de la Fatiga Crónica, el 12 de Mayo, se corresponde con la fecha de nacimiento de la enfermera Florence Nightingale, quien tras trabajar asistencialmente en la Guerra de Crimea (1851-1856), contrajo brucelosis crónica y más tarde fibromialgia y fatiga crónica.

Es un hecho que la fibromialgia tiene una elevada prevalencia, estimada en la población

española en un 2,4%(4,3% en mujeres y 0,8% en hombres). La fibromialgia y la fatiga crónica han pasado del desconocimiento hace unas décadas a un mayor reconocimiento hoy en día. Los más de 40.000 enfermos que tiene C-LM y su alta frecuencia y utilización de recursos sanitarios, hacen de ella una candidata a una correcta protocolización y enfoque desde la administración sanitaria, que reduzca su alto coste económico.



Desde COFICAM pensamos que la generalización de unidades de fibromialgia por la Región, donde exista también la figura del fisioterapeuta, optimizaría su enfoque. Resulta por tanto interesante para el fisioterapeuta conocer los pormenores de esta enfermedad, con el fin de aplicar el tratamiento óptimo y saber derivar también al paciente para que obtenga las ventajas del verdadero tratamiento multidisciplinar, que logre atajar, en lo posible, la comorbilidad que conlleva esta enfermedad. La terapia cognitivo-conductual de la psicología, junto con un buen tratamiento médico y un correcto enfoque fisioterápico, constituyen los tres pilares básicos del enfoque multidisciplinar.

**A fibromialgia tiene una elevada prevalencia, estimada en la población española en un 2,4%(4,3% en mujeres y 0,8% en hombres)**

En fisioterapia pueden utilizarse diversas técnicas, pero quizás las claves más significativas sean la práctica de ejercicio físico, la terapia del ejercicio graduado y las técnicas miofasciales.

Desde las asociaciones de enfermos, con el XVI Manifiesto 2018 FM y SFC, subrayan la incompreensión e indiferencia generada a veces por la sociedad ante unas enfermedades "invisibles" que crean estereotipos y prejuicios, relegándoles a ser enfermos de "segunda". Piden que se garantice el acceso universal al Sistema Público Sanitario y Social. Que se garantice la equidad del Sistema en todas las Comunidades Autónomas, mediante protocolos únicos de diagnóstico, tratamiento y prevención; medidas de inserción laboral y criterios de evaluación de minusvalías, incapacidades y derechos a prestaciones sociales. Y que se garantice la calidad en la atención de los pacientes por parte de los servicios socio-sanitarios, con los medios humanos y técnicos necesarios. 

# COFICAM RESPALDA EL LEMA DEL DÍA DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE: LA INVESTIGACIÓN NOS ACERCA AL FINAL DE LA EM

**Los fisioterapeutas piezas indispensables en el engranaje sanitario necesario para tratar y cuidar a los pacientes de EM.**

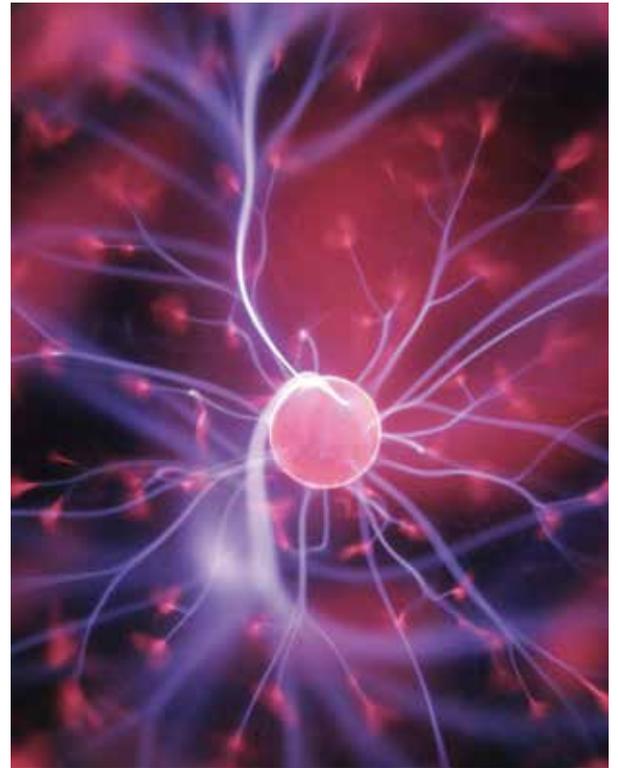
El Día Mundial de la Esclerosis Múltiple (EM) está marcado oficialmente como el último miércoles del mes de mayo, en esta ocasión, el día 30. La campaña 2018 lleva como nombre "Bringing Us Closer" (#bringinguscloser) y el lema es "La investigación nos acerca al final de la EM". Un deseo que el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) respalda y apoya en esta jornada.

Existen 2,3 millones de personas con EM en todo el mundo. En C-LM hay alrededor de 2.500 enfermos. Es probable que cientos de miles más permanezcan sin diagnosticar y muchas vidas se vean afectadas indirectamente, a través del cuidado a una persona con EM. A la mayoría de



los afectados por la EM se les diagnostica entre los 25 y los 31 años de edad, siendo el número de mujeres afectadas el doble que el de hombres.

Las causas de la EM no se conocen y actualmente es una enfermedad que no tiene cura, siendo sus principales síntomas: visión borrosa, extremidades frágiles, sensación de hormigueo,



inestabilidad, problemas de memoria y fatiga.

COFICAM recuerda que el tratamiento de fisioterapia es sumamente importante, y va encaminado a la reeducación de la marcha y el equilibrio, mejorar la coordinación estática y dinámica, propiocepción, y así como a potenciar la musculatura de miembros superiores e inferiores, ya que esta enfermedad evoluciona en cada paciente de manera diferente, y se debe personalizar cada

## Existen 2,3 millones de personas con EM en todo el mundo

tratamiento, adecuándolo en la mayor medida posible, al grado de tolerancia al ejercicio que tenga cada paciente.

La labor del fisioterapeuta es de vital importancia dentro de un equipo multidisciplinar, buscando la transversalidad con otros profesionales de la salud.

Los objetivos de la fisioterapia, entre otros, son los de reeducar y mantener todo el control voluntario posible tanto a nivel motor como sensitivo, mantener en la medida de las posibilidades del paciente los recorridos articulares, enseñar a los familiares a hacer correctamente los cambios posturales y el adecuado manejo del paciente y evitar así la aparición de espasticidad y de posturas inadecuadas.

Al tratarse de una enfermedad incurable, es fundamental la labor psicológica y motivadora del fisioterapeuta junto con el resto de profesionales de la salud que intervienen en el tratamiento multidisciplinar, con la finalidad de mantener al paciente con entusiasmo para poder seguir con la lucha diaria para combatir esta enfermedad. 🌟

# ADEMTO: LLEGAR DONDE NO LLEGA LA SANIDAD

**Un ejemplo de asociación de utilidad pública que aborda los problemas de los enfermos de Esclerosis Múltiple más allá del tratamiento farmacológico.**

Las enfermedades neurológicas por su cronicidad requieren de un tratamiento integral compuesto por un tratamiento farmacológico y rehabilitador continuado en el tiempo. Actualmente, el Sistema Nacional de Salud administra los fármacos pero no lleva a cabo una rehabilitación mantenida en personas afectadas de Esclerosis Múltiple y otras enfermedades neurológicas crónicas.

En 1996 se fundó ADEMTO, Asociación de Esclerosis Múltiple de Toledo, (declarada de Utilidad Pública) para facilitar el tratamiento integral a las personas con diagnóstico de Esclerosis Múltiple y otras enfermedades neurológicas. Una asociación que trabaja desde un tratamiento individualizado y personalizado abordando los síntomas para promover la autonomía y mejorar la calidad de vida del paciente. Facilitan un tratamiento en el Centro y a domicilio, acercando la rehabilitación a las zonas más alejadas de la Provincia de Toledo con la apertura de diferentes delegaciones en: Ocaña, Madridejos y Consuegra.

El equipo interdisciplinar de ADEMTO trabaja de forma coordinada con un equipo multidisciplinar externo (neurólogos, ginecólogos, neumólogos, cardiólogos, farmacéuticos,...).

Alicia Martínez Medina, es fisioterapeuta y coordinadora del equipo multidisciplinar de la asociación, que comenta algunos de los aspectos más destacados de ésta, así como de su relación con la fisioterapia.

## ¿Cuántas Asociaciones de Esclerosis Múltiple hay en la región?:

La Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM) está compuesta por 49 asociaciones y 5 de ellas se encuentran en Castilla – La Mancha: Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Talavera de la Reina y Toledo.

## ¿Qué servicios que presta ADEMTO?

Como he comentado anteriormente, ADEMTO realiza una Rehabilitación Integral, es decir, da una respuesta individualizada para cada enfermo, promoviendo su autonomía y mejora de calidad de vida. Este aspecto tiene en cuenta las dimensiones físicas, psíquicas y sociales.

En la actualidad, prestamos los siguientes servicios: Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Logopedia, Psicología, Trabajo Social y Transporte adaptado, que se encarga de traer al centro y de llevar a casa a aquellas personas de la provincia

de Toledo que no puedan venir por sus propios medios. Gracias a este transporte también fomentamos la independencia del paciente y damos un respiro al cuidador.

También realizamos otras actividades como Hidroterapia y Grupos de Entrenamiento Activo, en los que alcanzamos objetivos físicos, pero también psíquicos y sociales.

Contamos con Virtual Rehab, herramienta novedosa en rehabilitación que permite mejoras a nivel físico, pero también del estado cognitivo, el cual se ve igualmente afectado por la Esclerosis Múltiple.

Todos los profesionales que componen ADEMTO mantienen una comunicación directa y trabajan de forma coordinada, con el fin de alcanzar objetivos comunes, siendo el más importante, mejorar la calidad de vida del enfermo.

## ¿Cómo ayuda la Fisioterapia en la Esclerosis Múltiple?

La Esclerosis Múltiple cursa con un gran número de síntomas que aparecen de forma distinta en cada caso, por ello, es conocida como la "Enfermedad de las mil caras".

Existen muchos estudios que demuestran que las técnicas fisioterápicas producen mejoras en la sintomatología de los afectados de Esclerosis Múltiple y, por lo tanto, mejoran su calidad de vida.

La Fisioterapia en esta enfermedad tiene un papel fundamental, tanto en el tratamiento como en la prevención de la aparición de complicaciones secundarias a los síntomas, por ello, es necesario que la intervención del Fisioterapeuta sea inmediata.

Se trata de una intervención sintomática, siempre teniendo en cuenta el estilo de vida de nuestro paciente. De esta manera, nuestro objetivo principal siempre será mejorar la funcionalidad del mismo.

Durante nuestro tratamiento podremos utilizar muchas técnicas, incluso realizar ejercicio físico, pero siempre teniendo muy en cuenta la fatiga del paciente.

Es importante, que los Fisioterapeutas así como el resto de los profesionales que trabajan de forma directa con el paciente, sean capaces de reconocer el comienzo de un brote, para bloquearlo lo antes posible. Este bloqueo se realiza mediante medicación, pero también con una Rehabilitación Integral. 🗺️

Contacto: 925 33 55 85. email: ademto@hotmail.com



# FISIOTERAPIA PARA EL SÍNDROME DEL PIRAMIDAL

**Clínicamente son síntomas similares a una ciatalgia, por lo que puede ser confundido con una patología radicular.**

El síndrome del piramidal es una patología incluida dentro de los síndromes nerviosos compresivos donde los protagonistas son el nervio ciático comprimido por el músculo piramidal; clínicamente sus síntomas son similares a una

cuando el músculo se contrae durante la rotación interna del muslo.

3. La hiperirritabilidad del músculo piriforme, usualmente causada por traumatismo, determina un área de gatillamiento, provocando un síndrome doloroso.

4. El nervio se comprimirá por la hipertrofia del músculo piriforme.

Tiene una baja prevalencia e incidencia, y es más frecuente en el sexo femenino, en proporción de seis a uno.

Una vez diagnosticado, el objetivo del tratamiento en este tipo de pacientes es controlar el proceso inflamatorio, el dolor relacionado y, en caso de presentarse, el espasmo muscular.



ciatalgia, por lo que puede ser confundido con una patología radicular. Se manifiesta como una ciatalgia comúnmente unilateral, localizada en el tercio inferior de la nalga, y puede irradiar a zona lumbar baja y miembro inferior; no se trata de un cuadro constante sino que se pone de manifiesto con diferentes maniobras, como son la sedestación prolongada o el subir y bajar escaleras.

Estos síntomas empeoran con la abducción y rotación interna de la cadera, como también con la palpación o contracción del músculo. En deportistas suele asociarse con la práctica de carreras en bajada.

Se han propuesto cuatro mecanismos para explicar el síndrome piriforme:

1. Si la fascia del músculo piriforme está inflamada, usualmente secundaria a traumatismo, el nervio ciático se comprimirá entre las fibras musculares inflamadas y la pelvis ósea, llevando a una neuropatía por atrapamiento.

2. El nervio ciático, al pasar por la porción tendinosa del músculo piriforme, se comprime



Desde la fisioterapia se puede trabajar esta patología con terapia manual (masajes, manipulaciones, inducción miofascial...), corrigiendo el gesto deportivo, dando pautas para una correcta higiene postural, electroterapia analgésica y antiinflamatoria, vendaje neuromuscular, estiramientos y potenciación de la musculatura pelvotrocantérea, estabilización lumbopélvica, Pilates, y movilización neuromeningea, entre otras.

*Marta García Landete*

# NO AL INTRUSISMO USAR MISMO



Te informamos de los pasos a seguir para denunciar un caso de intrusismo y/o publicidad engañosa.

## 1

### ¿Cómo denunciar un caso de intrusismo y/o publicidad engañosa?

Las denuncias deben enviarse a COFICAM por mail a la dirección, [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org) o a través de la ventanilla única, [www.coficam.org](http://www.coficam.org)

## 2

### Documentación que hay que aportar

1. Publicidad en la que aparezca el uso de tratamientos terapéuticos y/o sanitarios (folletos, páginas web, trípticos, fotos etc.)
2. Dirección del establecimiento

## 3

### ¿Qué hace el Colegio cuando recibe una denuncia?

La documentación aportada es estudiada por la Comisión de Intrusismo de COFICAM, y es enviada a la Asesoría Jurídica del Colegio, para que, si procede, denuncie ante los organismos competentes. El Colegio informa al denunciante de los pasos que se siguen y mantiene el anonimato del mismo.



**coficam**

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPISTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

# SÓLO LOS "SOBRESALIENTES" PODRÁN ESTUDIAR FISIOTERAPIA EN CASTILLA-LA MANCHA

**Con tan sólo 77 plazas, la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo tuvo la tercera nota de corte más alta el pasado año, un 9,7, y todo apunta a que este año puede ser incluso más alta.**

Los estudios de la rama sanitaria se han puesto de moda, y son muchos los estudiantes que intentan acceder a ellos, aunque sólo un

en Albacete el curso pasado lo hizo con un 12,444. A pesar de que ya cuenta con 120 plazas, la demanda siempre supera a la oferta en la facultad decana. Ciudad Real, con 65 plazas, dejó la nota de corte en un 12,348.

También es complicado entrar en alguna de las cinco Escuelas de Enfermería. La de Albacete, con 125 plazas, se quedó el curso pasado con un 9,385 de nota de corte; Ciudad Real cerró con un 9,29 y Cuenca, Toledo y Talavera requirieron un más de un 8,6.

En cuanto al porcentaje de aprobados, Farmacia, además de que no abre la puerta a cualquier nota, se delata en las estadísticas del Ministerio de Educación como una de las más complicadas de aprobar. Con una nota de corte de 8,5, su rendimiento medio es del 80% frente al 96% de Medicina o el 95% de Enfermería.



pequeño grupo lo consigue. Medicina, Farmacia, Enfermería y Fisioterapia suman unas 1.000 plazas en toda la región, aunque los demandantes son más de 4.600, siendo imposible acceder a los mismos si la nota no supera el 8,5, según las estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fisioterapia sólo se puede estudiar en Castilla-La Mancha en la EU de Enfermería y Fisioterapia de Toledo que cuenta con 77 plazas. Para acceder a ella se necesita la tercera nota más alta. Un 9,725 fue necesario el pasado curso, y este año incluso puede ser de algunas décimas más.

Por encima de Fisioterapia, las notas de Medicina, que necesitan "más que un sobresaliente", ya que es necesario hacer algunos de los exámenes voluntarios para subir nota por encima de 10. De las dos facultades que existen en Castilla-La Mancha, el último alumno que entró

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) cuenta con 7.274 plazas en su oferta de estudios de grado y másteres oficiales para el curso académico 2018/2019. De ellas, 5.814 corresponden a grado y 1.460, a másteres oficiales.

El Consejo de Gobierno ya ha ratificado la Normativa de Admisión a Estudios Universitarios Oficiales de Grado, los parámetros de ponderación para los estudiantes que superen la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), así como el calendario académico para el próximo curso, que fija el inicio del mismo el 10 de septiembre de 2018 en estudios de grado; y el 24 de septiembre para másteres universitarios.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha aprobado la Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado, y el Reglamento del Estudiante Visitante Internacional (Free Mover). 

# DIEZ CONSEJOS PARA LOS CORREDORES Y ATLETAS POPULARES

**Haber planificado los entrenamientos con antelación, vestir la indumentaria que se haya utilizado en los entrenamientos, realizar un programa correcto de estiramientos y un calentamiento adecuado son algunas de las pautas que recordamos desde COFICAM para que las posibles lesiones musculares derivadas de estas citas deportivas no estropeen la fiesta a los corredores.**

Correr es una de las opciones más saludables para estar en forma y liberar el estrés y las

rutinas de carrera, progresión y técnica que nos permitan llegar a la cita preparados.

**2.** Llegada la carrera debemos haber descansado lo suficiente y evitar las comidas copiosas las horas previas a la carrera.

**3.** Debemos correr con la ropa que se ha usado en los entrenamientos.

**4.** Realizar un programa correcto de estiramientos como complemento del entrenamiento: Estirar correctamente la musculatura más solicitada por el ejercicio antes y después de la carrera. Antes de la carrera, los estiramientos pueden ser más cortos y menos exigentes, formando parte del calentamiento.

**5.** Realizar un calentamiento adecuado, carreras muy suaves 15 minutos antes de comenzar.



tensiones del día a día. Por ello cada vez son más los eventos deportivos en el los que el running es protagonista; y en consonancia cada vez son más los runners que salen a las calles para participar en las carreras. Así, aprovechando la llegada de uno de los eventos deportivos más importantes de la ciudad de Albacete la "XXIII Edición del Medio Maratón Internacional Ciudad de Albacete" y carrera popular 10K, los fisioterapeutas castellano-manchegos recuerdan diez útiles consejos para evitar que los corredores tengan lesiones antes, durante y después de la carrera.

## Consejos

**1.** Lo primero es haber planificado el entrenamiento con suficiente antelación y con unas

**6.** Mantenerse hidratado: beber medio litro de agua una hora antes de la carrera y durante la misma ingerir pequeños sorbos.

**7.** Correr en progresión, de menos a más "evitar exceso de ritmo en los primeros Km" y no parar de golpe tras la carrera, continuar trotando suave durante unos minutos.

**8.** Aplicar frío "Crioterapia" tras la actividad deportiva ayuda a disminuir el espasmo muscular y los procesos inflamatorios, aplicaciones con cold-packs o inmersiones en agua fría de no más de diez minutos.

**9.** Después de la carrera, ya en frío "y también en los entrenamientos", es sumamente necesario



Primer premio de fotografía 2017 "Medio Maratón en 8mm-1". Categoría "La Prueba".

estirar de forma eficaz la musculatura que se haya sobrecargado mediante estiramientos lentos y sin rebotes. Es también conveniente hacer dichos estiramientos transcurridas 24 horas de la finalización de la prueba.

**10.** Es conveniente, también, realizarse masajes pre competición para preparar la musculatura y post competición o de "descarga" para una recuperación más eficiente del músculo.

Desde COFICAM se aconseja a los corredores seguir estas recomendaciones para disfrutar y superar con éxito las carreras que acometan

durante este año. Aún así, ante cualquier síntoma de lesión o dolor, antes o después de cualquier prueba debe consultarse a un fisioterapeuta colegiado para evitar posibles lesiones musculares o problemas graves.

Como en anteriores ocasiones el Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha, a petición de la organización de la Media Maratón Internacional Ciudad de Albacete, estará presente en la carrera con un importante número de profesionales fisioterapeutas que atenderán a los corredores a la finalización de la carrera. 



Máster Propio  
**Osteopatía en las Disfunciones Neuromusculoesqueléticas**

Titulación: Universidad Pontificia de Salamanca

**SEDE EN CIUDAD REAL**

[www.escuelaosteopatiamadrid.com](http://www.escuelaosteopatiamadrid.com)

**MÁS INFORMACIÓN**



**91 883 39 10**

[centralosteopatia@escuelaosteopatiamadrid.com](mailto:centralosteopatia@escuelaosteopatiamadrid.com)

# JORNADAS DE FISIOTERAPIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

**Se desarrollará en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura con sede en Badajoz, el 16 de junio de 2018**

La Asociación Española de Fisioterapeutas en Atención Primaria y Salud Comunitaria (AEF-APySC) ha organizado para el próximo 16 de junio la Jornada de Fisioterapia en Atención Primaria, que tendrá lugar en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura con sede en Badajoz.



La jornada dará comienzo con la presentación del subgrupo AEF-APySC, por parte de su presidenta Montserrat Inglés Novell, Doctora por la UIC. Fisioterapeuta AP ICS Tarragona. Profesora de Grado de Fisioterapia en la URV, y a la que seguirá la ponencia "Necesidad de Protocolizar actuaciones y aunar criterios", por parte de M<sup>a</sup> Dolores Luengo Plazas. Fisioterapeuta Atención Primaria Sacyl. Vocal Atención Primaria del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León y del subgrupo AEF-APySC.

Tras la pausa para el café se ofrecerá la ponencia "Abordaje del Dolor Crónico basado en Neurociencia y Ejercicio Terapéutico en Atención Primaria", por parte de Federico Montero Cuadrado, Doctor en Fisioterapia. Fisioterapeuta Gerencia de Atención Primaria Valladolid Este y Unidad de Dolor Sacyl Valladolid.

Le seguirá la ponencia "Ejercicio terapéutico en las personas mayores: la quintaesencia para la movilidad, la calidad de vida y la prevención de caídas", por parte de José Ramón Saiz Llamosas. Fisioterapeuta. Psicólogo. Máster en Investigación Biomédica. Doctor por la Universidad de Valladolid. Fisioterapeuta C. S. Parquesol. GAP Valladolid Oeste. Sacyl.

"Asistencia fisioterápica en Atención Primaria al Paciente con EPOC", por parte de Virginia Mostazo Floriano. Fisioterapeuta de Atención Primaria. Máster en Fisioterapia respiratoria y cardíaca por la Universidad Autónoma de Madrid,

será la última ponencia de la mañana, antes de la mesa redonda y los talleres de la jornada de tarde.

Respecto de los talleres prácticos indicar que serán: "Diagnóstico y tratamiento de patología crónica asumible en Atención Primaria mediante técnicas de electroterapia", bajo la dirección de Luis Espejo Antúnez. Fisioterapeuta. Profesor de electroterapia del Grado en Fisioterapia de la UEX; y el taller "Técnicas de tratamiento del paciente EPOC ambulatorio", bajo la dirección de Virginia Mostazo Floriano.

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) estará representado con la asistencia de su secretario Nils Ove Andersson y del vocal de Cuenca Isidro Granero Casas.

## Un subgrupo dentro de la AEF

La AEF-APySC se crea como un subgrupo dentro de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) integrado por fisioterapeutas que ejercen sus funciones dentro del ámbito de la Atención Primaria y actividades de Salud Comunitaria en nuestro país.

El trabajo en este nivel se va convirtiendo en una actividad de sumo interés para las Autoridades Sanitarias a la hora de desarrollar iniciativas preventivas y de control de distintos problemas de salud, máxime con el desarrollo de las nuevas Estrategias en Salud, sobre todo en el campo de la Cronicidad y Enfermedades Musculo-esqueléticas.

La asistencia de muchos problemas a nivel hospitalario no es necesaria y además se hace insostenible. Las funciones, competencias y capacidad resolutoria de los sanitarios que trabajan dentro del entorno del paciente se pretenden claramente potenciar para hacer frente y resolver las necesidades actuales en salud, pero la diversidad territorial de nuestro país conlleva adaptar la asistencia en cada Comunidad Autónoma aunque debería ser bajo unas líneas básicas de trabajo propuestas desde los propios profesionales.

Por todo ello es importante que se cree un sistema de colaboración, contacto, información e investigación entre los fisioterapeutas que trabajan en este nivel asistencial. Con esta finalidad nace la AEF-APySC proponiéndose los siguientes objetivos:

Crear líneas de contacto entre fisioterapeutas de APySC que desarrollen su trabajo en distintos territorios con el fin de intercambiar experiencias; Conocer problemáticas y diferencias de cada Comunidad Autónoma; Iniciar relaciones con otras Sociedades Científicas del ámbito de la Atención Primaria y Salud Comunitaria potenciando publicaciones en revistas científicas, asistiendo a Jornadas y Congresos de manera recíproca y Potenciar la realización de Jornadas Nacionales y/o Autonómicas de Fisioterapia en Atención Primaria y Salud Comunitaria, entre otros. 



## 2018

CURSO	DOCENTE	FECHA	DURACIÓN HORAS	LUGAR	PRECIO GENERAL	PRECIO COLEGIADOS COFICAM
SEMINARIO EJERCICIO TERAPEUTICO	Pablo Salvador Coloma	23 de JUN	8	Cuenca	Gratuito	
NEUROANATOMÍA DESCRIPTIVA DEL ENCÉFALO	Juan Carlos Bonito Gadella	29-30 SEP	15	Villarrobledo (Albacete)	180 €	[25% de descuento] 135 € + LIBRO DE TRABAJO
ABORDAJE CONSERVADOR Y CON PUNCIÓN SECA DEL SÍNDROME DE DOLORMIOFASCIAL (NIVEL I)	Óscar Sánchez Méndez	5-7 OCT	60	Albacete	660 €	[20% de descuento] 528 €
	Orlando Mayoral Del Moral	26-27 OCT				
	Mª José Guzmán Pavón	16-18 NOV				
[esta formación son 3 seminarios de 20 h cada uno]						
ELECTRÓLISIS PERCUTÁNEA MUSCULOESQUELÉTICA ECOGUIADA (MV CLINIC)	Francisco Minaya Muñoz y Fermín Valera Garrido	19-21 OCT	60	Albacete	990 €	891 € [10% de descuento]
		23-25 NOV				
		14-16 DIC				
[esta formación son 3 seminarios de 20 h cada uno]						
FORMACIÓN OFICIAL MCCONNELL INSTITUTE PARA LOS PROBLEMAS DE HOMBRO	David Saorín Morote	10-11 NOV	16	Toledo	250 €+ kit incluido	190 € + 2 Kits valorados en 30 €

# COFICAM

Luchamos por la profesión  
y por la promoción  
de la Fisioterapia en todos sus  
ámbitos de trabajo



## NUEVAS TÉCNICAS

La fisioterapia avanza de forma vertiginosa,  
surgiendo cada día nuevas técnicas: Pilates,  
Vendaje Neuromuscular, Hidroterapia, RPG, Punción Seca, etc



## MASAJE TERAPÉUTICO

Aprovecha todos los beneficios de  
un masaje terapéutico,  
sólo puede ser realizado por un fisioterapeuta



Acuda siempre a un  
profesional sanitario  
debidamente cualificado.  
Si tiene dudas consulte  
al Colegio

# INTRUSISMO



## coficam

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

Desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha  
queremos que conozcas mejor qué es el Colegio y las actividades  
que promovemos en favor de la Fisioterapia y de la salud de los  
ciudadanos. [www.coficam.org](http://www.coficam.org)